



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran:

Hemos auditado el balance general adjunto de EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3(d) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 1999 la Compañía capitalizó pérdidas en cambio del año por S/.158,288,000 miles (incluidos en el saldo de cargos diferidos en el balance general adjunto) de acuerdo a disposiciones legales vigentes y se amortizarán en cinco años a partir del 2000. Adicionalmente, registró pérdidas en cambio del año por S/.3,331,774 en el patrimonio de los accionistas en la cuenta reexpresión monetaria. De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, las pérdidas en cambio generadas por la actualización de pasivos en moneda extranjera, deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Debido a lo anterior, la pérdida neta del año se encuentra disminuida en aproximadamente S/.161,620,000 miles y el patrimonio de los accionistas y el activo se encuentran aumentados en aproximadamente S/.158,288,000 miles.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de diferir las pérdidas en cambio según se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 1999 la Compañía ha sufrido una pérdida neta del año y al 31 de diciembre de 1999 tiene un déficit acumulado y un capital de trabajo negativo, que originan serias dudas acerca de su habilidad para continuar como negocio en marcha. Adicionalmente, según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, a partir del segundo semestre de 1998, Ecuador está atravesando por un período de crisis

económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha sufrido una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe, la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000. Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre, el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía, fijando una tasa de cambio de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. y algunas medidas deben tomarse para llevar a cabo este proceso. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperación, clasificación de los activos y el importe y clasificación de pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Según se menciona en la Nota 3(a) a los estados financieros adjuntos, en el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999 quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador. Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Arthur Andersen

RNAE No. 058


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
20 de abril del 2000

EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	4,318,591
Inversiones temporales	4,820,636
Cuentas por cobrar	147,404,295
Inventarios	38,838,607
Gastos pagados por anticipado	635,747

Total del activo corriente 196,017,876

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO 2,564,424

INVERSIONES EN ACCIONES 3,124,182

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto 92,911,057

CARGOS DIFERIDOS 159,285,888

453,903,427

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Sobregiros bancarios	3,891,278
Préstamos bancarios	390,971,942
Proveedores	8,698,103
Compañías relacionadas	2,085,520
Cuentas por pagar	1,356,148
Intereses por pagar	20,948,046
Pasivos acumulados	583,252

Total del pasivo corriente 428,534,289

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social- 5,900,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas.	5,900,000
Reserva por revalorización del patrimonio	49,288,143
Reexpresión monetaria	(3,331,774)
Déficit acumulado	<u>(26,487,231)</u>

25,369,138

453,903,427

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

INGRESOS:		
Ventas de camarón y otros	392,439,684	
Ingresos por servicios	<u>8,727,947</u>	401,167,631
COSTO DE VENTA		(364,478,354)
Utilidad bruta		<u>36,689,277</u>
GASTOS DE OPERACION:		
Ventas	3,805,574	
Administración	18,246,028	
Financieros	<u>41,399,013</u>	(63,450,615)
Pérdida en operación		<u>(26,761,338)</u>
OTROS EGRESOS, neto		(167,948)
Pérdida neta		<u><u>(26,929,286)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

	CAPI- TAL SOCIAL	RESER- VA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRI- MONIO	REEX- PRESION MONE- TARIA	DEFICIT ACUMULADO			
				Reser- va Legal	Reserva Facul- tativa	Pérdidas Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	5,900,000	26,142,957	(20,677,310)	59,028	383,027	(5,358,100)	(4,916,045)
MAS (MENOS):							
Compensación de reexpresión moneta- ria y pérdidas acumuladas con reserva por revalorización patrimonio	-	(25,988,310)	20,677,310	-	-	5,311,000	5,311,000
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	-	47,100	47,100
Dividendos en acción	-	185,810	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	(3,331,774)	-	-	-	-
Incremento neto por reexpresión mone- taria	-	3,418,289	45,529,397	-	-	-	-
Transferencia de reexpresión monetaria a reserva por revalorización del patri- monio	-	45,529,397	(45,529,397)	-	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(26,929,286)	(26,929,286)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	<u>5,900,000</u>	<u>49,288,143</u>	<u>(3,331,774)</u>	<u>59,028</u>	<u>383,027</u>	<u>(26,929,286)</u>	<u>(26,487,231)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Pérdida neta	(26,929,286)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en actividades de operación-	
Depreciación	7,976,945
Ajuste de años anteriores	47,100
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(86,217,849)
Aumento en inventarios	(5,990,475)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(166,875)
Aumento en cargos diferidos	(158,715,663)
Disminución en proveedores	(5,950,028)
Aumento en compañías relacionadas	1,254,164
Disminución en cuentas por pagar	(31,182)
Aumento en intereses por pagar	20,948,046
Disminución en pasivos acumulados	(3,717,467)

Total de recursos utilizados en actividades de operación	(257,492,570)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Aumento en inversiones en acciones	(125,237)
Adiciones a propiedad, planta y equipo, neto	(18,837,543)

Total de recursos utilizados en actividades de inversión	(18,962,780)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento de sobregiros bancarios	3,185,812
Aumento en préstamos bancarios	276,012,211

Total de recursos generados por actividades de financiamiento	279,198,023

Aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	2,742,673

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES:

Saldo al inicio del año	6,396,554

Saldo al final del año	9,139,227
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

EMPACADORA GRUPO GRANMAR S. A. EMPAGRAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Suces)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y exportación de camarón, que vende en su mayoría a Frescamar Trading Corp. (compañía relacionada). Adicionalmente sus actividades incluyen el procesamiento y comercialización de alimento balanceado y la cría y cultivo de larvas de camarón y camarón en piscinas.

La Compañía y Somar Cía. Ltda. mantienen varias relaciones de negocio y las principales son las siguientes:

- Al 31 de diciembre de 1999, el saldo por cobrar a Somar Cía. Ltda. asciende a 9,950,870.
- Durante 1999 se efectuaron las siguientes transacciones de importancia con Somar Cía. Ltda:

Compras de camarón y servicios de empaque	171,894,129
Ventas de camarón	43,062,076
Reembolso de gastos	4,249,071

- En octubre de 1999, la Compañía firmó un contrato de servicio de procesamiento y empaque de camarón, con Somar Cía. Ltda. con un plazo de un año, por medio del cual Somar Cía. Ltda. se compromete a prestar los servicios para procesar el camarón incluyendo el mantenimiento en cámaras frigoríficas previa a su exportación. La Compañía registró costos por 1,410,584 que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de costos de producción.
- Los socios y principales ejecutivos de Somar Cía. Ltda., desempeñan funciones importantes y de nivel gerencial en Empacadora Grupo Granmar S. A. Empagran.

Durante 1999, la Compañía sufrió una pérdida neta de 26,929,286 y al 31 de diciembre de 1999, el déficit acumulado ascendía a 26,487,231 y a esa misma fecha tenía un capital de trabajo negativo de 232,516,413.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Suces por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Suces por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a 25,000 suces.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Suces por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Suces a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Suces del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) **Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-**

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos
de la inflación-

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito (Crédito)</u>
Inventarios	2,734,721
Gastos pagados por anticipado	140,570
Inversiones en acciones	599,626
Propiedad, planta y equipo, neto	45,472,769
Reserva por revalorización del patrimonio	(3,418,289)

Crédito a reexpresión monetaria	<u>(45,529,397)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inventarios: materia prima, materiales, suministros y otros se actualizaron aplicando a las existencias al cierre el costo unitario de la última compra efectuada en diciembre de 1999, en caso de no haber compras en dicho mes, se utilizó el costo unitario de la última compra del año o de diciembre de 1998 actualizado hasta diciembre de 1999, por el porcentaje proporcional mensual. Productos en proceso se actualizó únicamente la materia prima utilizando el procedimiento antes mencionado. Productos terminados se actualizaron por elemento de costo, para materia prima se utilizó el procedimiento antes descrito y para el costo de conversión se le aplicó a las existencias al cierre, el costo unitario de la última producción de diciembre de 1999, en caso de no haber producción en dicho mes, se utilizó el costo unitario de la última producción del año o de diciembre de 1998 actualizado hasta diciembre de 1999, por el porcentaje proporcional mensual. Los inventarios antes mencionados no exceden al valor de mercado.

- Gastos pagados por anticipado: las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999.
- Inversiones en acciones: el saldo al 31 de diciembre de 1998, se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999.
- Propiedad, planta y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Cargos diferidos: no fueron reexpresados debido a que corresponden principalmente a pérdida en cambio diferida al 31 de diciembre de 1999 (Véase Nota 10).
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como, a los saldos iniciales del capital social, reserva legal y reserva facultativa. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse. Durante 1999, la Compañía compensó 20,677,310 y 5,358,100 de los saldos al 31 de diciembre de 1998 de reexpresión monetaria y pérdidas acumuladas respectivamente, con la reserva por revalorización del patrimonio. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1999 la Compañía transfirió 45,529,397 de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal, reserva facultativa y activos y pasivos en moneda extranjera. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales están registradas al costo que no exceden al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en el estado de cambios en la situación financiera adjunto.

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año, excepto 158,288,000 de pérdida en cambio diferida registrada en cargos diferidos de acuerdo a disposiciones legales vigentes, que se amortizará en cinco años a partir del 2000 (Véase Nota 10). Además, excepto por 3,331,774 de pérdida en cambio registrada en el patrimonio de los accionistas en la cuenta de reexpresión monetaria.

(e) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 20,990 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambiará el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de las inversiones temporales corresponde a certificados de depósito e inversiones overnight en Dólares E.U.A., con vencimientos hasta marzo del 2000 y generan tasas de interés anual del 6.97% y 4.62%, respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes	32,381,602
Compañías relacionadas	91,963,622
Somar Cía Ltda. (*)	9,950,870
Anticipos a proveedores	8,219,575
Reclamos y créditos tributarios	6,950,141
Otros	1,334,438

	150,800,248
Menos.- Provisión para cuentas incobrables	831,529

	149,968,719
Menos- Cuenta por cobrar a largo plazo (*)	2,564,424

	<u>147,404,295</u>

(*) Incluye US\$285,437 correspondiente a préstamo a cobrar en dividendos mensuales, que genera una tasa de interés anual del 14% y vence hasta agosto del 2001.

6. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 1999, los saldos con compañías relacionadas estaban formados de la siguiente manera:

6. COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación):

Cuentas por cobrar-	
Frescamar Trading Corp.	41,375,401
Intercapital	26,642,497
Exmacorp S. A. (*)	13,449,054
Compañía General de Comercio y Mandato S. A. (*)	5,276,142
Agrícola Batán S. A. (*)	5,220,528
	<hr/>
	91,963,622
	<hr/> <hr/>
Cuentas por pagar-	
Camaronera Grupo Granmar S. A. Granma	1,696,894
Agrícola La Luz Cía. Ltda.	388,626
	<hr/>
	2,085,520
	<hr/> <hr/>

(*) Cuentas por cobrar generadas por sustitución de deudas en préstamos por US\$1,000,000, originalmente contratadas por Compañía General de Comercio y Mandato S. A. con instituciones financieras locales, las cuales fueron asumidas por la Compañía.

Durante el año se efectuaron las siguientes transacciones con las compañías relacionadas:

Ventas	183,253,747
Compras de camarón	14,715,864
Intereses ganados	2,487,800
	<hr/> <hr/>

7. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Camarón empacado	2,907,833
Balanceado	409,895
Camarón en piscinas	13,365,337
Nauplios y reproductores	991,260
Camarones con valor agregado	415,256
Larvas	335,584
Materias primas	14,419,377
Materiales, combustibles y repuestos	5,527,937
Importaciones en tránsito	362,542
Otros	103,586
	<hr/>
	38,838,607
	<hr/> <hr/>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 1999, la propiedad, planta y equipo estaba formada de la siguiente manera:

		Tasa Anual de Depre- ciación
Terrenos y edificios	45,061,846	5%
Instalaciones	23,618,962	10%
Maquinarias y equipos	61,207,030	10%
Piscinas de camarón	33,723,000	10%
Muebles y enseres	6,651,610	10%
Silos	993,042	10%
Vehículos	17,097,161	20%
Embarcaciones	1,353,609	20%
Equipo de computación y comunicación	1,695,561	33%
Construcciones en proceso	648,890	-
	<u>192,050,711</u>	
Menos- Depreciación acumulada	99,139,654	
	<u>92,911,057</u>	

9. INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre de 1999, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Compañía Emisora	% Que se Posee	Costo Reexpre- sado	Valor Patrimonial Proporcional
Camaronera Granmar S. A.	54.82%	2,484,924	2,484,924
Aguas del Pacífico S. A.	51.00%	33,291	(102,003)
Otras (*)	-	605,967	-
		<u>3,124,182</u>	

(*) Inversiones con una participación menor al 5% en el capital de las compañías emisoras.

Los estados financieros no auditados de Camaronera Granmar S. A. y Aguas del Pacífico S. A. al 31 de diciembre de 1999 y por el año terminado en esa fecha, mostraban las siguientes cifras de importancia:

	Camaro- nera Granmar S. A.	Aguas del Pacífico S. A.
Total activos	4,713,636	68,191
Total pasivos	180,757	268,197
Patrimonio	4,532,879	(200,006)
Ingresos	7,970,173	1,032,504
Pérdida neta	(13,649)	(185,699)

10. CARGOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de cargos diferidos estaba constituido de la siguiente manera:

Diferencia en cambio	158,288,000 (*)
Otros	997,888
	<u>159,285,888</u>

(*) De acuerdo con disposiciones legales en el Ecuador, la diferencia en cambio puede registrarse total o parcialmente como cargo diferido para ser amortizada en un plazo de hasta 5 años a partir del 2000. Las compañías que se acojan a esta disposición, no podrán declarar dividendos mientras se amortice dicho activo.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Al 31 de diciembre de 1999, las obligaciones bancarias estaban formadas de la siguiente manera:

Bancos locales-	
Préstamos en Dólares de E.U.A. y Sucres con vencimientos entre junio de 1999 y mayo del 2000, que devengan tasas de interés anual que fluctúan entre el 9.43% al 17% para Dólares de E.U.A. y 68% para Sucres (Véase Nota 18 Ley de Desagio).	315,407,942
Bancos extranjeros-	
Préstamos en Dólares de E.U.A., con vencimientos entre enero y marzo del 2000, que devengan una tasa de interés anual del 8% al 14%.	75,564,000
	<u>390,971,942</u>

Al 31 de diciembre de 1999, las garantías otorgadas por los préstamos bancarios corresponden a contratos de prenda comercial ordinaria sobre inventario por US\$6,490,992.

12. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1996 y no existen glosas pendientes.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 14).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 45,529,397 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año y de años anteriores de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal, reserva facultativa y activos y pasivos en moneda extranjera (como se menciona en la Nota 3(b)). El saldo de la reexpresión monetaria puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas en caso de liquidación. Dicha capitalización o devolución está sujeta a la tasa única del 20% de impuesto a la renta a ser retenido en la fuente. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo acreedor de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del patrimonio.

**14. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.

- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**15. RESERVA PARA JUBILACION
E INDEMNIZACION:**

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no mantenía reserva alguna por este concepto.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto, siendo el pasivo máximo contingente de aproximadamente 3,475,000.

La Compañía tiene la política de registrar los gastos por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

16. CONCESION DE DEPOSITO INDUSTRIAL:

Mediante Acuerdo Ministerial No. 007 de marzo de 1997, se autoriza a la Compañía el funcionamiento del depósito industrial para el ingreso y almacenamiento de materias primas, productos semielaborados e insumos para la fabricación de balanceados y conservación del camarón destinados a la exportación. El depósito industrial tiene plazo de funcionamiento hasta el año 2002.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía mantiene garantías aduaneras en favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana I Distrito de Aduanas por un monto de 1,001,000 con vencimientos hasta octubre del 2000, por el cumplimiento de las formalidades aduaneras inherentes al régimen de depósito industrial.

**17. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente pasivo neto en Dólares de E.U.A.:

**17. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA (Continuación):**

Activo-			
Efectivo en caja y bancos	87,284		
Inversiones temporales	229,663		
Cuentas por cobrar	<u>5,203,094</u>	5,520,041	
Pasivo-			
Sobregiros bancarios	152,662		
Préstamos bancarios	18,370,429		
Cuentas por pagar	225,886		
Pasivos acumulados	<u>969,315</u>	19,718,292	
Pasivo neto			<u><u>14,198,251</u></u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES:

En el Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000, se publicó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual reformó algunas leyes y tiene vigencia a partir del 13 de marzo 2000. Los aspectos relevantes en relación con la Compañía son los siguientes:

- La contabilidad se llevará en Dólares E.U.A.
- El Banco Central del Ecuador canjeará los Sucres en circulación por Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio única de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.; y emitirá moneda fraccionaria únicamente.
- Se establece el desagio para las tasas de interés activas y pasivas fijándolas en 16.82% y 9.35%, respectivamente.
- Regula la garantía de depósitos por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).
- Establece la obligatoriedad de reprogramación de deudas de las personas naturales y jurídicas que mantienen saldos con las entidades del Sistema Financiero Nacional.